

INTRODUCCIÓN

Introduction

Iñaki MARTÍN VISO

Depto. de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Salamanca. C/ Cervantes, s/n. E-37002 SALAMANCA. C. e.: viso@usal.es

Robert PORTASS

St Hilda's College. OXFORD, OX4 1DY, United Kingdom. C. e.: robert.portass@history.ox.ac.uk

Igor SANTOS SALAZAR

Dipartimento di Lettere e Filosofia. Università degli Studi di Trento. Via Tommaso Gar, 14. 38122 TRENTO (Italia). C. e.: Igor.SantosSalazar@unitn.it

BIBLID [0213-2060(2013)31;21-24]

En el año 936, el conde de Coimbra tuvo que dirimir en el conflicto que enfrentaba a los habitantes de *Alkinitia* y *Villa Covas*, en las inmediaciones de la actual localidad de Penacova. El conde, junto con varios divisores y muchos otros hombres (*concilio multorum*), recorrió los lugares en una perambulación y se fijó así una delimitación entre ambas localidades¹. Este interesante documento, conservado en el *Liber Testamentorum* del monasterio de Lorvão, desvela algunos datos relevantes. El primero de ellos es la presencia de comunidades asociadas a aldeas, que, a pesar de carecer de estructuras políticas formalizadas, son reconocibles desde fuera a través de la expresión *homines de Alkinitia et de villa Cova*. La ausencia de una institucionalización bien definida posiblemente es el resultado de una articulación «desde abajo» que surge antes de la definitiva formalización institucional. En segundo lugar, estas comunidades están territorializadas, es decir, reconocen su dominio sobre un espacio identificado como propio y delimitado mediante *arcas* y *petras fictiles*, aunque la fijación de los términos es insegura y admite controversias entre comunidades colindantes. Por último, estas comunidades no están desligadas de las estructuras de poder, que actúan gracias a funciones específicas. Así, el conde interviene en la vida de las comunidades gracias a su papel arbitral, reconocido por unos grupos en

¹ HERCULANO, A. *Portugalia Monumenta Historica. Diplomata et chartae*. Lisboa, 1867, doc. XLII.

los que parecen existir notables locales relacionados con el conde, como son los divisores, entre los cuales aparece el diácono Adolfo, es decir, un miembro del grupo clerical.

Este texto ejemplifica algunos de los aspectos que configuraron las sociedades locales altomedievales, esos «pequeños mundos» como muy acertadamente los definió Wendy Davies en su influyente estudio sobre las comunidades y el monasterio de Redon². En tal sentido, la dimensión local de la Alta Edad Media es un dato que desde los últimos veinte años ha sido resaltado por parte de numerosos investigadores. Es precisamente esa constatación la que está en el origen de este monográfico bajo el título *Los «pequeños mundos»: sociedades locales en la Alta Edad Media*. Pero ¿cómo estudiar lo local?

Los planteamientos más recientes tratan de contemplar a estos «pequeños mundos» de una forma compleja, eludiendo una visión «plana» de las comunidades, como si fueran entidades homogéneas, y subrayando las diferencias internas que existían en su interior. Buena parte de esas diferencias están relacionadas con las vinculaciones con ámbitos supralocales. Los líderes locales entendieron la integración en estructuras más complejas como una oportunidad para reforzar su prestigio. Ahora bien, la configuración de tales relaciones fue el resultado de una negociación, generando una red de vinculaciones que, lejos de ser estática, fue siempre fluida. Por otro lado, los «pequeños mundos» sirvieron de escenario principal de la vida de la mayoría de la población. Pero, al mismo tiempo, eran la arena en la que se dirimía el ejercicio del poder, que en la Alta Edad Media tenía una dimensión básicamente local, frente al discurso que emana desde la autoridad política, que trata de ofrecer la imagen de un dominio homogéneo. Por tanto, un análisis que permita desvelar la intrincada madeja que se traza en torno a estos «pequeños mundos» debe disponer de suficiente profundidad como para evitar aquellas visiones que eliminan cualquier posibilidad de agencia social a las comunidades y a sus líderes o que las ven como receptores inmutables de una igualdad casi prístina. Se trata, en definitiva, de mirar con nuevos ojos a las sociedades locales, que no son meros agentes pasivos de otros procesos. Para tener esa profundidad, un estudio debe acudir bien armado desde el punto de vista teórico, despojándose de las interpretaciones simplistas, pero también ha de tener un ámbito de estudio suficientemente documentado, lo que no siempre es frecuente en un periodo caracterizado precisamente por las carencias informativas.

Los trabajos que se han reunido en este monográfico pretenden abordar el análisis de las comunidades locales a partir de esas perspectivas, tomando como campo de estudio diversos espacios repartidos por la geografía europea entre los siglos IX y XI. En tal sentido, y por encima de la diversidad de situaciones que se reflejan, se comparte una metodología y una perspectiva interpretativa que se mueve en los parámetros que ya se han señalado. Buen ejemplo de ello es la preocupación por conocer adecuadamente cuál era el espacio local, definido en todos los casos a través de la presencia de aldeas, que formaron la mónada básica de esos «pequeños mundos». El estudio de Jordi Bolòs sobre Cataluña se centra precisamente en el territorio, es decir en el escenario de esas aldeas y sus sociedades, reconstruido parcialmente mediante el uso combinado de la toponimia,

² *Small worlds. The village community in early medieval Brittany*. London, 1988.

la documentación escrita, el análisis de ortofotomapas y los datos arqueológicos. Llama la atención cómo las aldeas surgen sobre áreas con un hábitat semidisperso (*villares*), cuyo origen parece ser muy anterior, incluso prerromano en zonas pirenaicas. Pero es una continuidad dinámica.

Pero quizá el principal eje que vertebra los contenidos es la relación entre estas sociedades locales, con diferencias internas importantes, y los poderes externos o englobantes, que tratan de hacerse presentes en ese ámbito local. Matthew Innes destaca la roturación de espacios de bosque cerca del río Fulda a comienzos del siglo IX y la construcción de nuevas relaciones en torno a esa colonización, donde aparecen notables locales, el monasterio de Fulda y los representantes del poder central, para generar una compleja red en la que algunas élites de la zona adquirieron un mayor estatus. Por otro lado, Igor Santos Salazar estudia los conocidos textos sobre Barrio y Berbeia, reiteradamente utilizados por los historiadores de la Castilla altomedieval. Su estudio concluye señalando cómo, a pesar de los problemas de transmisión textual, estaríamos ante uno de los pocos ejemplos conservados de negociación entre poderes locales y la autoridad central con el objetivo de crear un *statu quo*. Robert Portass, a través de la rica documentación del monasterio de Celanova, nos presenta un campesinado gallego dinámico, que no funciona como un todo homogéneo, sino que en su seno los individuos toman decisiones en relación a sus intereses e impulsos. Así, nos encontramos con fenómenos de colaboración, a lo que no es ajeno el interés por beneficiarse de la presencia de un poderoso vecino, como era Celanova. Es un mundo de pequeños propietarios, sin estructuras políticas formalizadas, pero en absoluto es un mundo uniforme. Algo semejante nos presenta Álvaro Carvajal Castro para el caso de Valdoré, a través de los textos procedentes del archivo del monasterio de Otero de las Dueñas. Aquí resulta particularmente llamativa la presencia de una importante familia aristocrática (no un monasterio), los Flaínez, que se inserta en los mecanismos de organización local, a los que al mismo tiempo transforma, lo que creó respuestas diferentes por parte de los notables locales. Vito Loré, en cambio, nos proporciona un estudio comparado entre Nocera, un asentamiento con una entidad algo superior a la de una aldea, y Cilento, un pequeño conjunto comarcal marcado por la presencia de diversos centros monásticos. Estos dos casos sirven para estudiar los mecanismos de intervención del poder de los príncipes de Salerno en las sociedades locales, utilizando estrategias diferentes: el control de recursos fundiarios (Nocera) y el uso de su función redistribuidora, una suerte de agente sociopolítico superior en Cilento.

Un último aspecto es el estudio de la documentación. Innes, en su estudio sobre Fulda, destaca la importancia de analizar críticamente cómo se construyó la evidencia escrita sobre la que se trabaja, y señala la capacidad performativa de los textos recogidos en los cartularios, que no son más que una forma de reflejar la realidad. Y es que dichos documentos establecen unos nuevos derechos que apelan a una igualmente nueva memoria. También el trabajo de Igor Santos Salazar se hace eco de la tradición documental de los famosos textos de Barrio y Berbeia. Un concienzudo análisis demuestra cómo se formaron esos documentos, entendiéndolos como instrumentos de memoria, que pueden haber alterado la realidad que pretenden describir, aunque, en términos generales, puede aceptarse la información que en ellos se ofrece.

Este apretadísimo resumen de los contenidos no hace justicia a la riqueza de matices de cada estudio, que queda en manos del lector. No se pretendía tampoco cubrir todos los espacios geográficos posibles –una tarea, por otro lado, imposible, pues la documentación altomedieval se concentra en algunos pocos focos, dejando en oscuridad buena parte de las sociedades locales–, sino ofrecer un conjunto de casos particularmente bien documentados en los que puedan comprobarse los resultados de esa mirada hacia lo local a la que se hacía referencia al comienzo. Una mirada que nos parece necesaria para construir una historia que no sea meramente la de los poderes, en la que todo impulso viene de estos, auténticos demiurgos del devenir de los tiempos. Entender las múltiples interacciones entre lo local y lo englobante es también una vía para comprender nuestro presente, a fin de no olvidar que cualquier imposición «desde arriba» proveniente de supuestos técnicos únicamente puede ser aplicada si quienes disponen de un poder de escala más local la aceptan, obteniendo beneficios para ellos, pero no necesariamente para todo el conjunto de la sociedad.

Salamanca-Oxford-Bolonia, 30 de mayo de 2013